

NDP 29-2018-2019/CR-CCET

Congreso: Aprueban dictámenes que fortalecen el turismo en las regiones con miras al Bicentenario

Comisión de Comercio Exterior y Turismo también acordó invitar al ministro del sector para informar sobre su gestión el 20 de marzo



Ayer, miércoles 13 de marzo, durante la octava sesión ordinaria de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, presidida por el congresista Moisés Guía Pianto, se aprobó cuatro dictámenes que contribuyen en la estrategia nacional de fomentar el turismo en las regiones con miras al Bicentenario.

Valle del Mantaro. Por unanimidad se aprobó el dictamen recaído en el proyecto de ley 3264/2018, planteado por el congresista Moisés Guía Pianto, que declara de interés nacional el reconocimiento y la promoción del circuito del Valle del Mantaro, con la finalidad de promover recursos históricos, culturales, arqueológicos, folklóricos y naturales del Departamento de Junín.

Laguna Yarinacocha. Por unanimidad se aprobó el dictamen recaído en el proyecto de ley 3264/2018, propuesto por el congresista Carlos Tubino, que declara de interés nacional la declaratoria de emergencia ambiental para la laguna de Yarinacocha, ubicada en la provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, por ser actualmente una zona de constante contaminación ambiental y de peligro inminente para la salud.

Concesión PerúRail. Cabe señalar que los miembros de la comisión parlamentaria acordaron cambiar el nombre del “Grupo de Trabajo que analiza el contrato de concesión PerúRail y los Servicios Turísticos de la Ruta Cusco - Machu Picchu” a la denominación “Grupo de Trabajo para analizar los Contratos de Concesión de FETRANSA, CONSETTUR, BELMOND SANTUARY LODGE, HOTEL CUSCO, así como los servicios turísticos de la ruta Cusco – Machu Picchu”.

Invitación Ministro. Durante la sesión, el presidente de la comisión informó que se ha invitado para el 20 de marzo al ministro de Comercio Exterior y Turismo, Edgar Vásquez Vela, a fin de que pueda informar sobre las políticas y acciones que desarrollará durante su gestión, tras su reciente ratificación como titular del sector.

Lima, 14 de marzo de 2019

Contacto prensa: 964407417